

DATA-FIRST THINKING

REFINITIV™

DATA IS JUST
THE BEGINNING



LA INNOVACIÓN Y LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS FINANCIEROS

Cómo los datos y la tecnología
pueden cambiar el panorama.

INTRODUCCIÓN

DANDO EL PRÓXIMO PASO

El informe global del año pasado sobre el verdadero costo de los delitos financieros reveló su impacto no solo en las compañías y los gobiernos, sino también en las víctimas explotadas por bandas delictivas que blanquean sus ganancias a través del sistema financiero. Este año, dirigimos nuestro enfoque hacia otro ámbito crucial, la innovación, para revelar cómo las nuevas tecnologías y colaboraciones están cambiando el escenario de la lucha contra los delitos financieros.



Phil Cotter
Director General de
Riesgo Comercial
de Refinitiv

Las Naciones Unidas estima que de los fondos de procedencia delictiva que fluyen a través del sistema financiero internacional cada año, solo el 1% es detectado y tratado por los organismos públicos encargados de velar por el *compliance* de las leyes. Ante esto, claramente se necesitan nuevos enfoques. La buena noticia es que se vislumbran cambios a corto plazo y son cada vez más veloces.

Ya se están llevando a cabo importantes progresos tecnológicos facilitados por innovaciones como la inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés), el *machine learning* (ML, por sus siglas en inglés), la computación en nube, la robótica y el Internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés). Estas tecnologías están permitiendo recabar información a partir de vastos, y a veces dispares, conjuntos de datos que, junto a los rápidos avances en la ciencia de datos, están transformando los enfoques de *compliance*, simplificando procesos como el de Conozca a su Cliente (KYC, por sus siglas en inglés) y ayudando a descubrir patrones y redes de posibles actividades delictivas previamente ocultos.

En el centro de esta revolución tecnológica se encuentra la necesidad de contar con datos confiables, información precisa y relevante, para que la tecnología pueda ayudar a las personas responsables del *compliance* y la gestión de riesgos a tomar decisiones inteligentes.

Los reguladores esperan que las organizaciones puedan explicar cómo la tecnología que utilizan les ayuda a tomar decisiones basadas en el riesgo, teniendo en cuenta que han dicho públicamente que las tecnologías de caja negra no serán aceptables. Además, la tecnología y los datos utilizados deben adaptarse al *compliance* en el cambiante panorama de la privacidad en el que operan todas las organizaciones.

En este contexto, ¿qué nos dice nuestra encuesta independiente, realizada a más de 3.000 gerentes en roles relacionados con el *compliance*, sobre los actuales y posibles usos de estas nuevas tecnologías?

En primer lugar, muestra claramente que, si queremos ganar la lucha contra los delitos financieros, debemos invertir más en estas nuevas tecnologías y en las personas que están encargadas de administrar el *compliance* y el riesgo dentro de sus organizaciones. Solo podremos ganar aprovechando el poder combinado de máquinas más inteligentes y humanos más inteligentes.

De forma similar a encuestas anteriores, este estudio revela que muchas compañías aún necesitan abordar problemas cruciales en la gestión de riesgos. De las organizaciones encuestadas, el 72% afirma que tenía conocimiento de la ocurrencia de delitos financieros dentro de sus operaciones globales durante los últimos 12 meses.

Sin embargo, la mitad (51%) de las relaciones con clientes, proveedores y socios no ha tenido controles formales de diligencia debida al iniciar sus actividades; creando un entorno en el que la actividad delictiva puede prosperar.

El estudio también revela que en muchas organizaciones existen tensiones significativas entre la ejecución de las obligaciones de *compliance* y la prevención de delitos financieros, y la presión por crecer, lo que a menudo se traduce en procesos deficientes de diligencia debida.

No obstante, la encuesta muestra que la innovación ya está teniendo impacto en las organizaciones que usan nuevas tecnologías, las cuales reportan casi el doble de éxito en la realización de controles de KYC de la identidad de los clientes.

Por último, nos indica que se está trabajando para aprovechar el potencial futuro de una tecnología efectiva basada en datos

La buena noticia es que se vislumbran cambios a corto plazo y son cada vez más veloces.

72%

afirma que tenía conocimiento de la ocurrencia de delitos financieros dentro de sus operaciones globales durante los últimos 12 meses.

confiables. Esto se refleja en el aumento de más del 50% de la inversión en mejoras para detectar y prevenir los delitos financieros en los próximos 12 meses, siendo el principal foco la inversión en tecnología.

El informe también incluye entrevistas a los líderes de organismos reguladores y servicios financieros para conocer sus perspectivas de cómo la tecnología y los datos de confianza pueden ayudarnos en la lucha contra los delitos financieros.

Este informe pone en evidencia que ante la tendencia de los delincuentes financieros a estar más conectados y ser más innovadores, las compañías con riesgo de sufrir delitos financieros deben asegurarse de maximizar el uso de la tecnología, los datos confiables y la experiencia de su equipo humano para protegerse. En Refinitiv nos comprometemos a invertir en nuestro personal, datos y tecnología para apoyar a nuestros clientes en la lucha contra los delitos financieros.

Únase a la conversación: [#FightFinancialCrime](#)

ACERCA DEL INFORME

3.138
ENCUESTADOS

Este informe se basa en una investigación dirigida por Refinitiv y realizada en línea por una entidad independiente en marzo de 2019. En la encuesta participaron 3.138 gerentes responsables de áreas relacionadas con el *compliance* en grandes organizaciones mundiales.

USD33
MIL MILLONES
PROMEDIO DE FACTURACIÓN

La encuesta se realizó en 24 áreas geográficas, pero la investigación muestra que, en muchos casos, las organizaciones de los participantes tienen actividad en todo el mundo. Se ponderaron los datos de cada país para garantizar que cada uno esté representado por igual. Tenga presente que se ha aplicado el método estándar de redondeo y, en consecuencia, algunos totales no suman el 100%. El desglose de compañías encuestadas por país es el siguiente:

100%
DE GESTIÓN / CUERPO DIRECTIVO

EE.UU.	130	RUSIA	130
CANADÁ	129	POLONIA	122
CHINA	130	ESPAÑA	130
HONG KONG	118	PAÍSES NÓRDICOS	220
INDIA	130	TURQUÍA	130
SINGAPR	130	EAU	127
AUSTRALIA	129	ARABIA SAUDITA	129
REINO UNIDO	130	SUDÁFRICA	122
ALEMANIA	128	NIGERIA	119
ITALIA	130	BRASIL	130
PAÍSES BAJOS	105	ARGENTINA	130
FRANCIA	130	MÉXICO	130

World-Check®

Identifique el riesgo. Adopte medidas.

Una sólida combinación de datos, tecnología y décadas de experiencia para ayudar a:

- Simplificar y acelerar la detección de riesgos
- Cumplir con las obligaciones reglamentarias
- Protegerse de los delitos financieros

refinitiv.com/world-check

REFINITIV™
DATA IS JUST THE BEGINNING



24
ÁREAS GEOGRÁFICAS

¿QUÉ ES EL DELITO FINANCIERO?

42%

de los encuestados incluye financiamiento del terrorismo en consonancia al gráfico que figura a continuación.

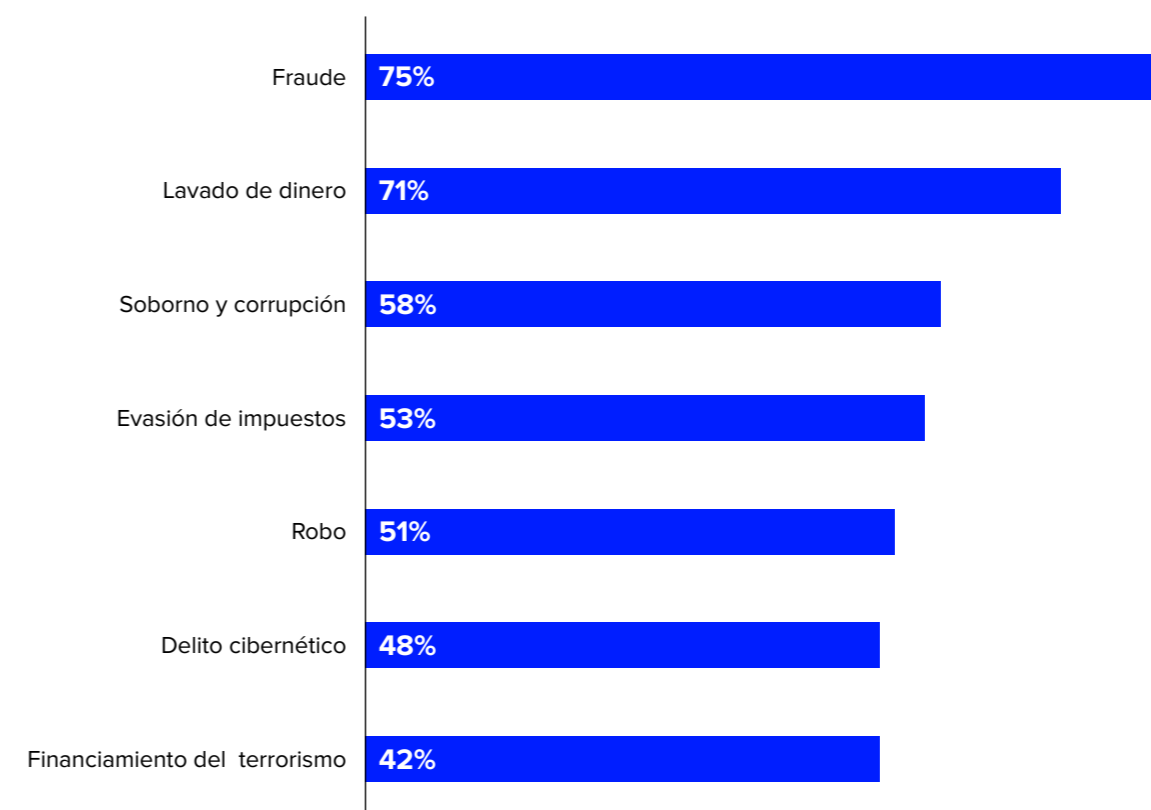
Las compañías destinan proximadamente el 4% del volumen de los negocios a verificaciones de diligencia debida de clientes y terceros.

El enfoque habitual de la investigación de delitos financieros está dirigido al flujo ilícito de dinero proveniente de delitos como el lavado de dinero, el soborno, la evasión fiscal, el fraude y la corrupción, que apoyan violaciones a los derechos humanos, como son la esclavitud moderna, el tráfico de drogas y la prostitución.

Para el propósito de este informe, hemos elegido una definición amplia que comprende todos los delitos financieros con el fin de brindar una imagen lo más completa posible sobre los impactos sociales y financieros.

FIGURA 1: DEFINICIÓN DE 'DELITO FINANCIERO'

P. ¿Cuál de los siguientes delitos incluiría en la definición de "delito financiero"?





97%

de los encuestados cree que la tecnología puede ayudar significativamente en la prevención de los delitos financieros.

PUNTOS DESTACADOS

La necesidad de innovar

La lucha contra los delitos financieros globales se está estancando y se necesitan nuevos enfoques.

72% de las organizaciones tenía conocimiento de la ocurrencia de delitos financieros en sus operaciones globales en los últimos 12 meses.

51% de las relaciones externas no tuvo una verificación inicial formal de debida diligencia cuando iniciaron sus actividades.

4% es el promedio del volumen de los negocios que las compañías destinan a verificaciones de diligencia debida de clientes y terceros.

Impulsores y obstáculos

Las compañías están apostando por la innovación, pero aún hay algunos obstáculos.

82% sostiene que se siente presionado para ser más innovador, pero el 73% está lidiando con dificultades para aprovechar los avances tecnológicos.

81% afirma que las regulaciones de privacidad de datos restringen su capacidad para colaborar contra los delitos financieros.

Aprovechando el poder de la innovación

Las nuevas tecnologías y las colaboraciones pueden cambiar el rumbo de la lucha contra los delitos financieros.

51% asignará más presupuesto para combatir los delitos financieros en los próximos 12 meses, destinando la mayor parte de la inversión a tecnología.

94% está de acuerdo en que la tecnología que utiliza para detectar delitos financieros también está mejorando el compromiso del cliente.

86% considera que los beneficios superan los riesgos de compartir información cuando se colabora en la lucha contra un delito financiero.

67%

de los encuestados admite que dudan a la hora de reportar problemas externos, ya que 'podría enfriar nuestras relaciones'.

1

LA NECESIDAD DE INNOVAR

Las organizaciones se están esforzando para ganar la lucha contra el crimen financiero y necesitan nuevos enfoques.

Los delitos financieros son una gran preocupación, más de dos tercios (72%) de los encuestados afirman que tenían conocimiento de la ocurrencia de delitos financieros en sus operaciones globales en los últimos 12 meses. Al analizar las respuestas detalladamente, estas revelaron que el 45% de los empleados atribuyó la responsabilidad a los propios empleados, y que el 34% de los casos se debía a relaciones con clientes o terceros.

El informe también señala que la cantidad de ventas que se reportan es significativamente menor a las reales. Los encuestados afirmaron que solo el 62% de los casos en los que se identificó un incidente de delito financiero se informó internamente, y solo el 60% se notificó a la organización externa correspondiente. Un factor importante detrás de esto tal vez sea que el 67% de los encuestados admite que duda a la hora de reportar problemas externos porque piensa que "podría enfriar sus relaciones".

Estas fallas no parecen deberse a la falta de recursos financieros: de media, se destina el 4% del volumen total de los negocios a implementar medidas preventivas, como controles de diligencia debida de los clientes y terceros en todo el mundo, para luchar contra los delitos financieros.

51%

de las relaciones comerciales no ha sido sometido a ninguna verificación formal de diligencia debida durante el proceso de integración.

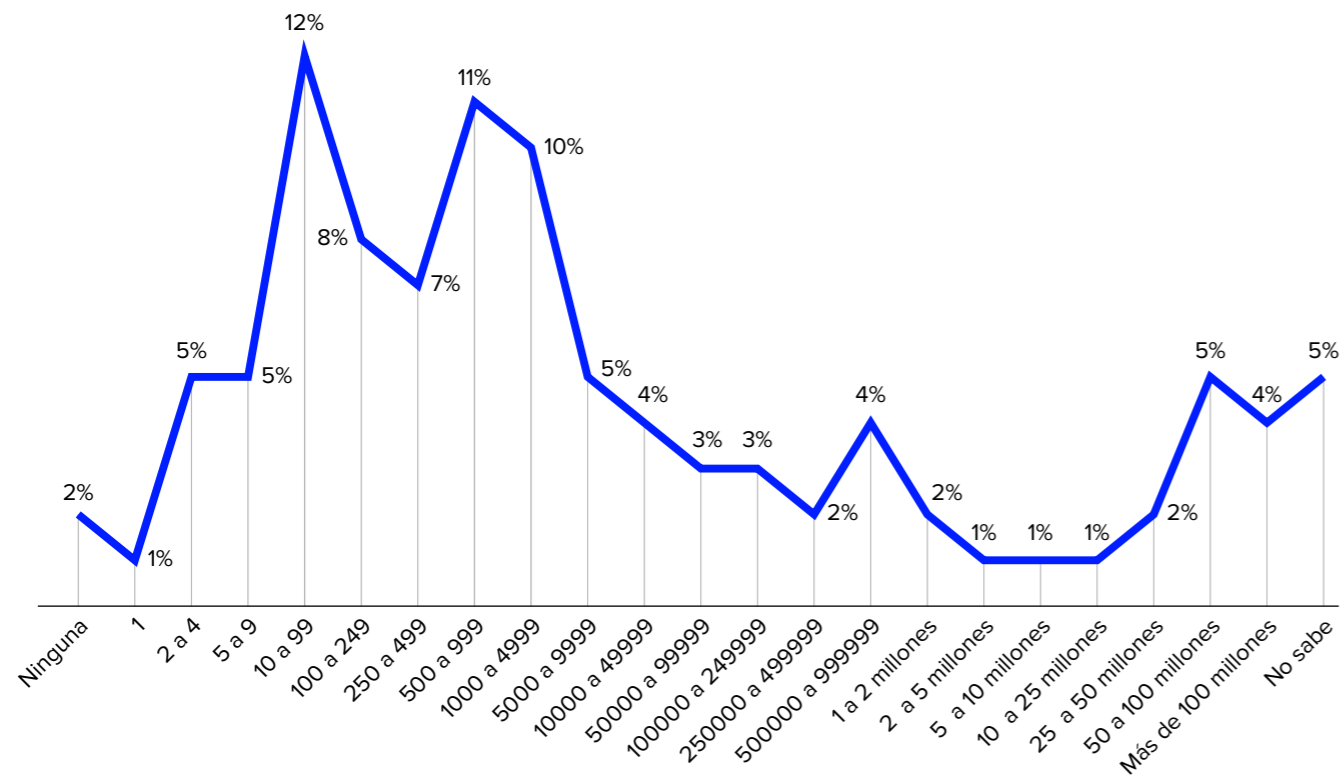
Relaciones y brechas de compliance

Una de las principales razones que está dificultando la lucha contra los delitos financieros por parte de las organizaciones es el gran número de relaciones que entablan con clientes y terceros. Los encuestados, en promedio, tienen por encima de 4.000 relaciones externas y casi 1 de cada 5 (16%) de los encuestados tiene más de un millón de relaciones comerciales externas en todo el mundo. (Fig. 2)

Esto puede explicar, en gran medida, por qué persisten las brechas de *compliance*. Un poco más de la mitad (51%) de las relaciones comerciales no se ha sometido a ninguna verificación formal de diligencia debida durante el proceso de incorporación.

FIGURA 2: NÚMERO DE RELACIONES COMERCIALES EXTERNAS

P. Según su conocimiento, ¿cuántas relaciones comerciales externas tiene su compañía a nivel mundial?



62%

de los casos de delitos financieros se informó internamente y el 60% se notificó a la organización externa correspondiente.

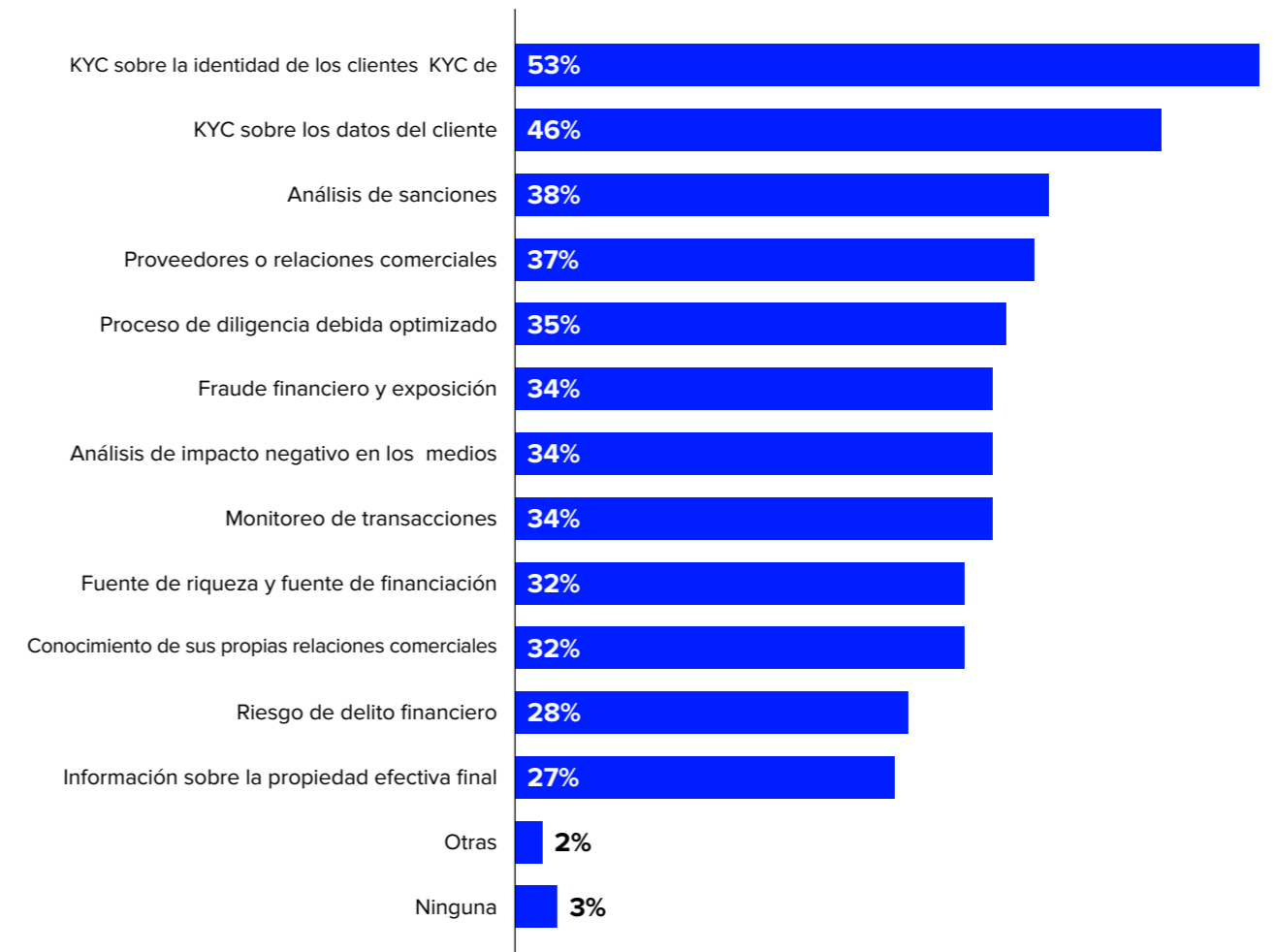
Australia lidera con el 59% en esta área seguido de Turquía con el 32%. Incluso cuando se realizan controles, se obtiene, en promedio, un poco más de la mitad (51%) de los datos y la documentación legal requerida para llevar a cabo la diligencia debida.

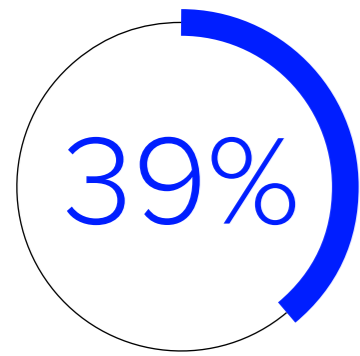
Solo el 35% califica el proceso de obtener información para llevar a cabo la diligencia debida en un cliente o un tercero como un proceso "extremadamente fácil".

Como es de esperar, las respuestas varían según el país en el que se encuentra el cliente o tercero. El 62% de los encuestados calificó el proceso como "extremadamente fácil" para entidades e individuos con base en los EE. UU., disminuyendo a un 12% para aquellos con sede en China. En general, el 20% de los encuestados calificó el proceso de obtención de información para llevar a cabo la diligencia debida como "difícil".

FIGURA 3: VERIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE RELACIONES EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN

P. ¿Cuál de las siguientes verificaciones realiza (con o sin éxito) al momento de iniciar el proceso de incorporación de relaciones externas a la organización?





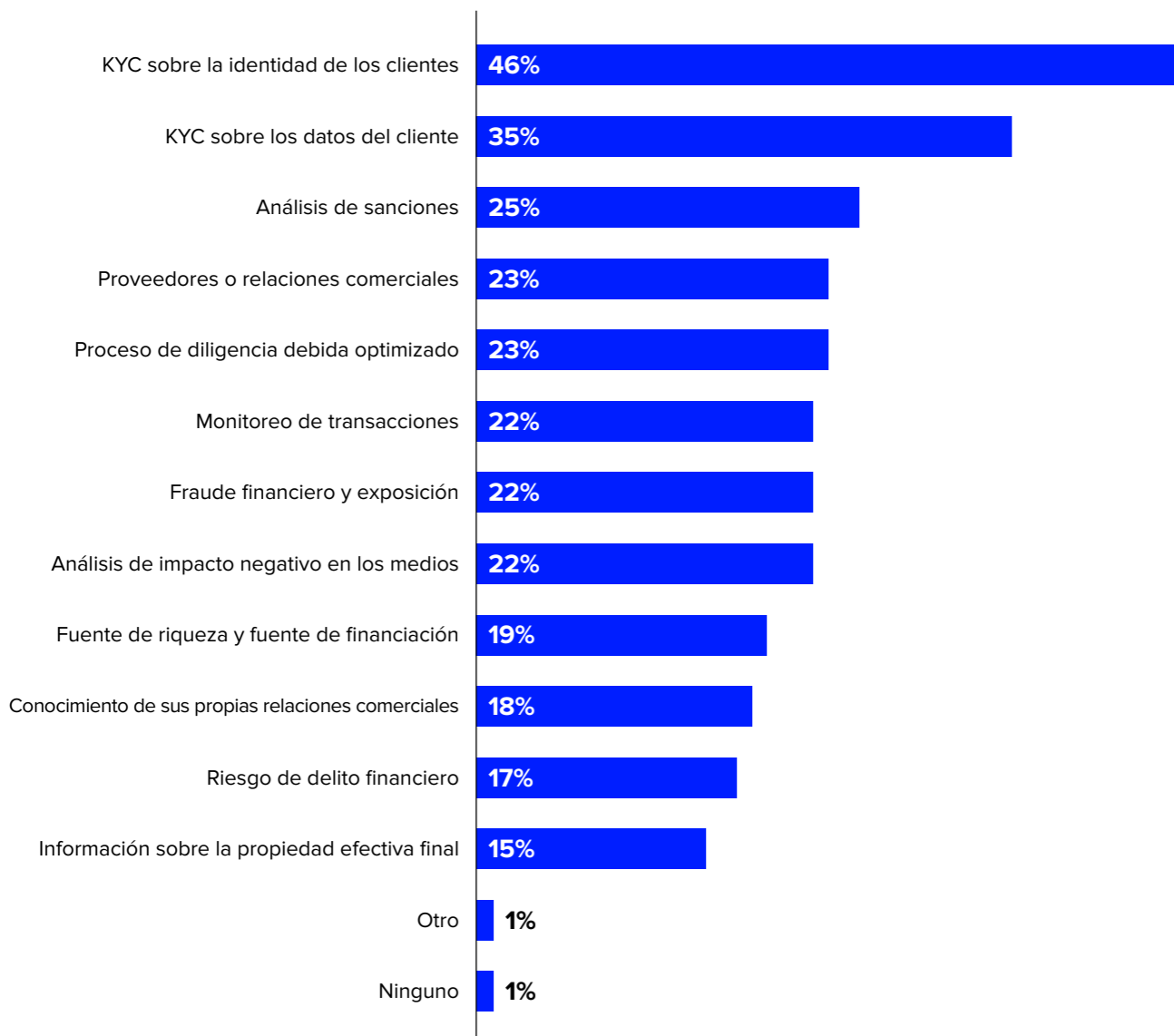
de los encuestados monitorea las transacciones en tiempo real después del proceso de incorporación.

En cuanto a las verificaciones continuas que deben realizarse después del proceso de incorporación, solo 4 de cada 10 (39%) afirman que monitorean las transacciones en tiempo real, aunque este porcentaje es mayor (47%) en los sectores financiero y de seguros.

Dentro de los diversos procesos de *compliance*, KYC es la verificación que se lleva a cabo más comúnmente y la de mayor éxito, muy por delante de las relaciones comerciales y la información de la propiedad efectiva. (Fig. 3 y 4).

FIGURA 4: PORCENTAJE DE ÉXITO DE LAS VERIFICACIONES DE LAS RELACIONES COMERCIALES

P. De los controles que seleccionó, ¿cuáles de ellos considera que generalmente se llevan a cabo con éxito?



98%

de los encuestados dice estar bajo presión para aumentar el volumen de los negocios.

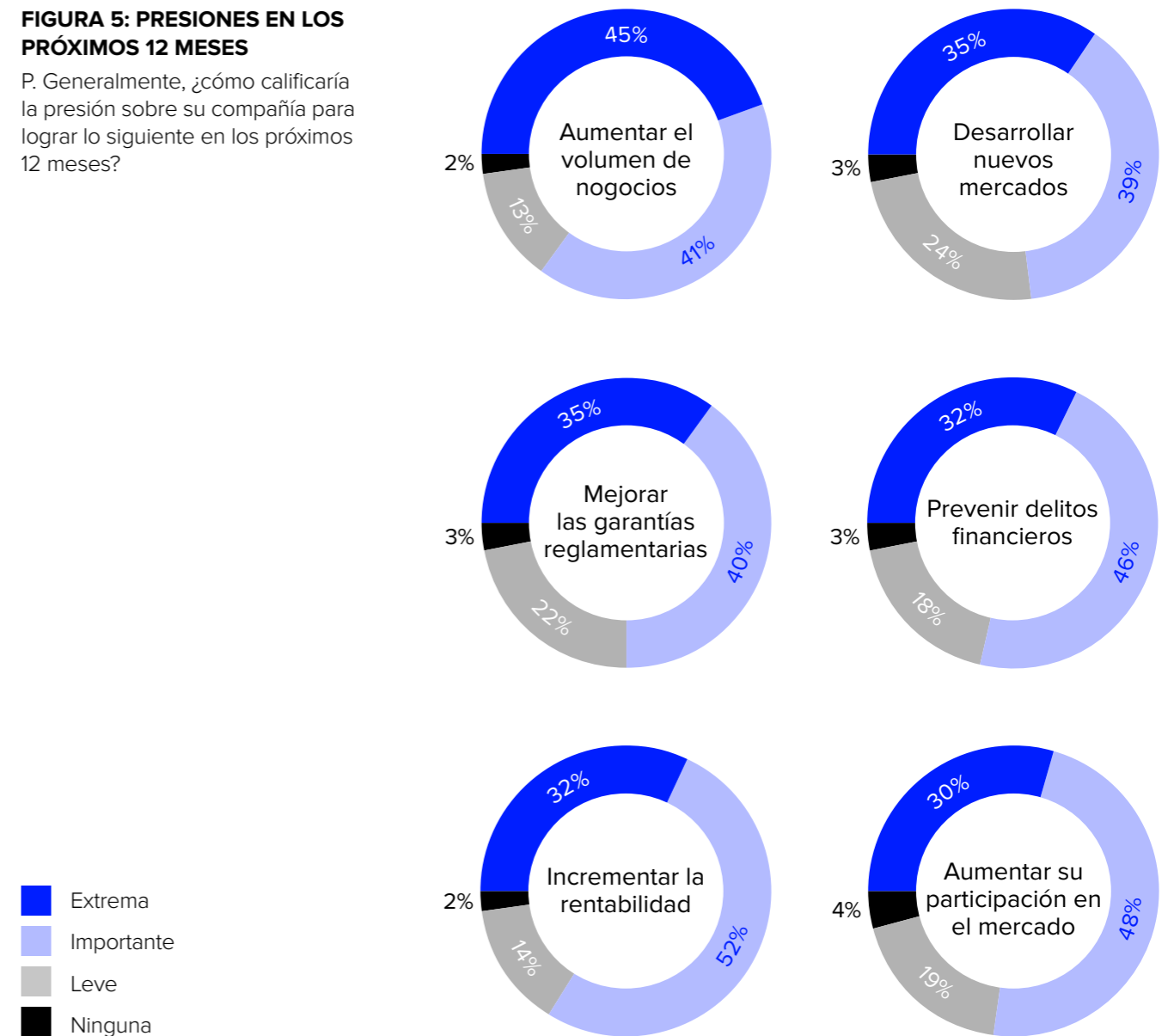
Analizando las distintas tensiones

¿Por qué las organizaciones no logran combatir los delitos financieros si tienen amplio conocimiento de ellos y destinan una gran inversión a prevención y *compliance*?

La encuesta revela que los imperativos comerciales a menudo superan los de prevención del delito. El 98% de los encuestados afirma que está bajo presión para aumentar el volumen de negocios y el 45% afirma que esto representa una presión extrema. Esta presión es mucho más alta que la presión extrema que sienten para mejorar las garantías reglamentarias (35%) y prevenir delitos financieros (32%). (Figura 5)

FIGURA 5: PRESIONES EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES

P. Generalmente, ¿cómo calificaría la presión sobre su compañía para lograr lo siguiente en los próximos 12 meses?



82%

de los encuestados afirma que los gobiernos y los reguladores ejercen una presión extrema o significativa para que actúen en la prevención de los delitos financieros.

Sin embargo, quizás lo más revelador es que el 82% está de acuerdo en que entabla relaciones comerciales basándose en los beneficios sustanciales que suponen para la compañía, incluso cuando no hay resultados de KYC / diligencia debida o estos son deficientes.

Además, se prioriza en los resultados a pesar de que ocho de cada diez encuestados afirman que existe una presión extrema o significativa por parte de los gobiernos y reguladores para reforzar la prevención de los delitos financieros.

La tensión que existe entre lograr resultados comerciales y la ejecución de las obligaciones reglamentarias y de *compliance*, se visibiliza en el hecho de que el 82% de los encuestados entiende que si su compañía es asociada a un delito financiero, es probable que se traduzca en una pérdida de su valor. (Fig. 6)

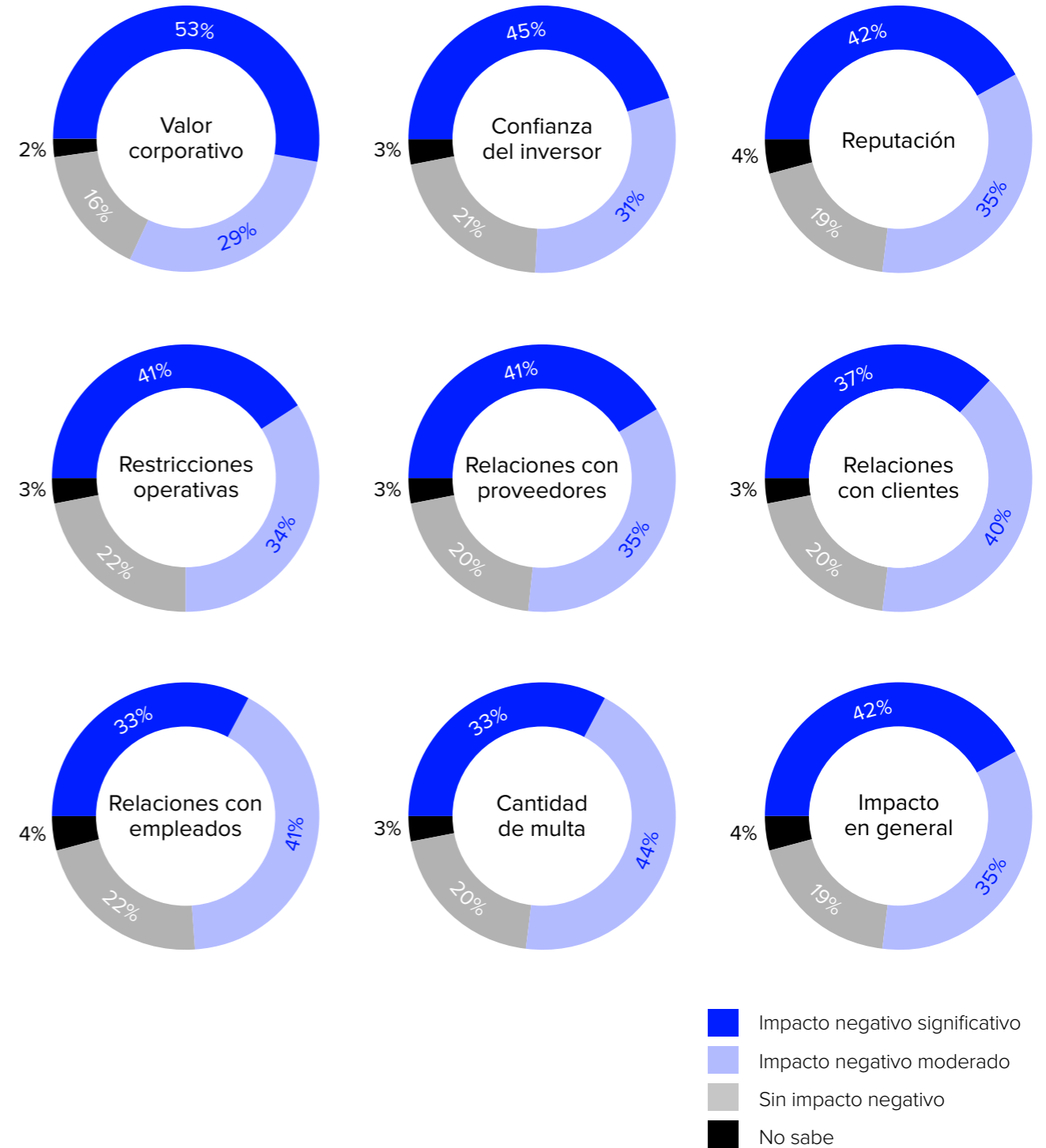
Estos resultados resaltan la tensión que existe entre el logro de resultados comerciales, la gestión del riesgo regulatorio y la lucha contra los delitos financieros en las organizaciones actuales. En muchos casos (73%), los encuestados dijeron que se enfocan en “marcar casillas” para cumplir con las regulaciones en lugar de tratar activamente de evitar problemas.

73%

de los encuestados dice que se enfoca en “marcar casillas” para cumplir con las regulaciones en lugar de tratar activamente de evitar problemas.

FIGURA 6: IMPACTO DE LOS DELITOS FINANCIEROS ANTE MEDIDAS PREVENTIVAS POCO ESTRICTAS

P. ¿Qué tan importante considera que sería el impacto en su compañía si se la asociara con un delito financiero resultado de realizar una identificación poco rigurosa, y por aplicar medidas preventivas poco estrictas?



2

IMPULSORES Y OBSTÁCULOS

Las compañías están adoptando la innovación, pero se encuentran con obstáculos en su camino.

Nuestros encuestados son muy conscientes de la importancia de la innovación: el 97% cree que la tecnología puede ayudar significativamente a prevenir los delitos financieros, siendo la tecnología y los datos basados en la nube la opción más escogida, seguida de las herramientas de AI y ML. (Fig. 7). Muchas compañías ya están implementando estas tecnologías: actualmente el 51% está utilizando el procesamiento del lenguaje natural y el 44% está utilizando blockchain, AI y ML. (Fig. 9)

El principal motivo para la incorporación de nuevas tecnologías, elegido por el 59% de los encuestados, es mejorar el cumplimiento normativo, seguido por el deseo de prevenir los delitos financieros (56%). (Fig. 8)

La implementación de estas tecnologías claramente está siendo fomentada, ya que el 82% afirma sentirse presionado para ser más innovador y reducir tanto los riesgos como los costos.

51%

utiliza actualmente el procesamiento del lenguaje natural y el 44% usa blockchain, AI y ML.

56%

de los encuestados asegura adoptar nuevas tecnologías para prevenir los delitos financieros.

FIGURA 7: EL USO DE LA TECNOLOGÍA CONTRIBUIRÁ DE MANERA SIGNIFICATIVA A PREVENIR DELITOS FINANCIEROS

P. ¿Cuál de las siguientes tecnologías considera que puede contribuir de manera significativa a prevenir delitos financieros?

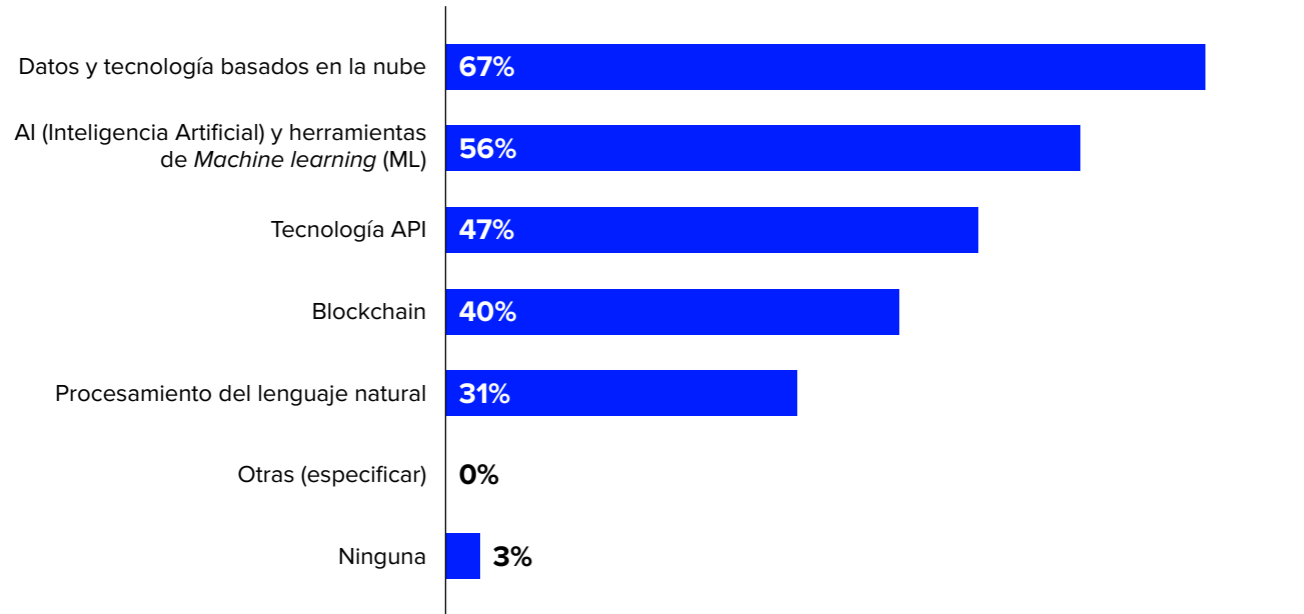


FIGURA 8: IMPULSORES PARA ADOPTAR NUEVA TECNOLOGÍA PARA DETECTAR DELITOS FINANCIEROS

P. De las opciones a continuación, ¿cuáles considera que se llevan a cabo con éxito?

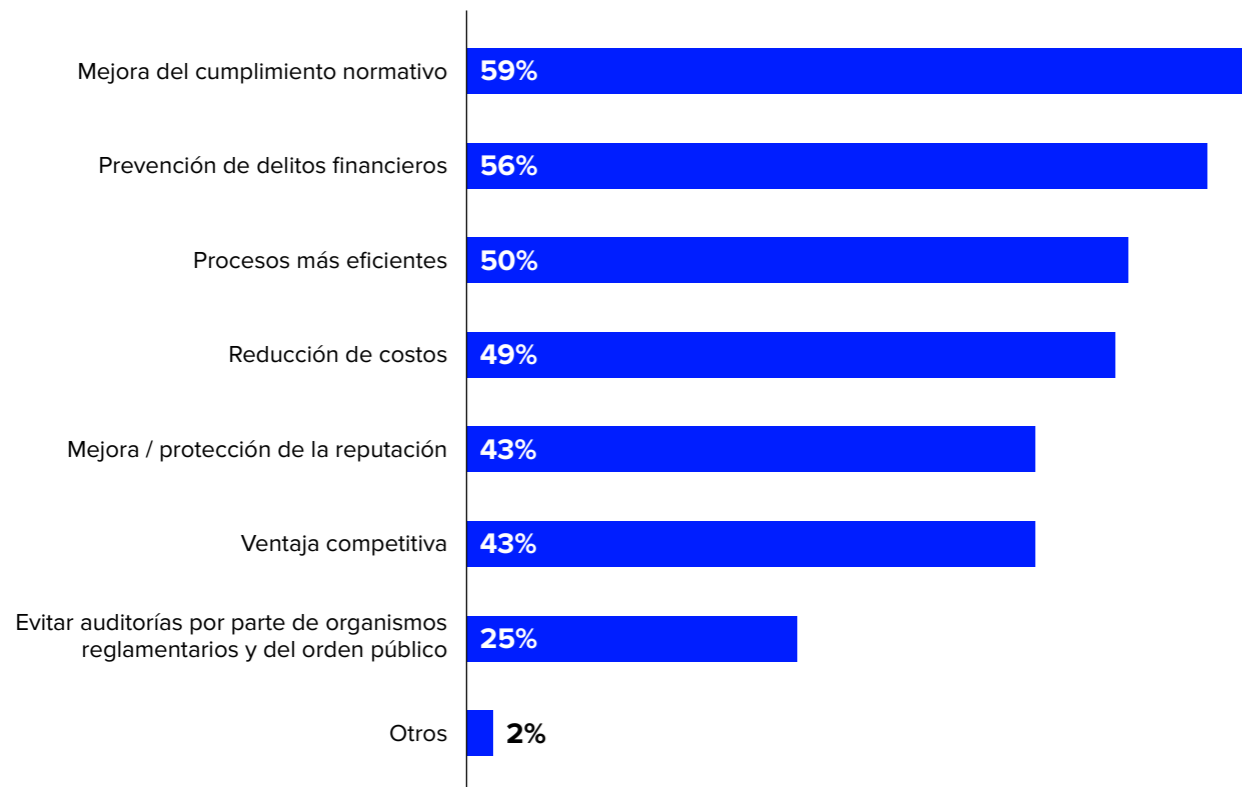
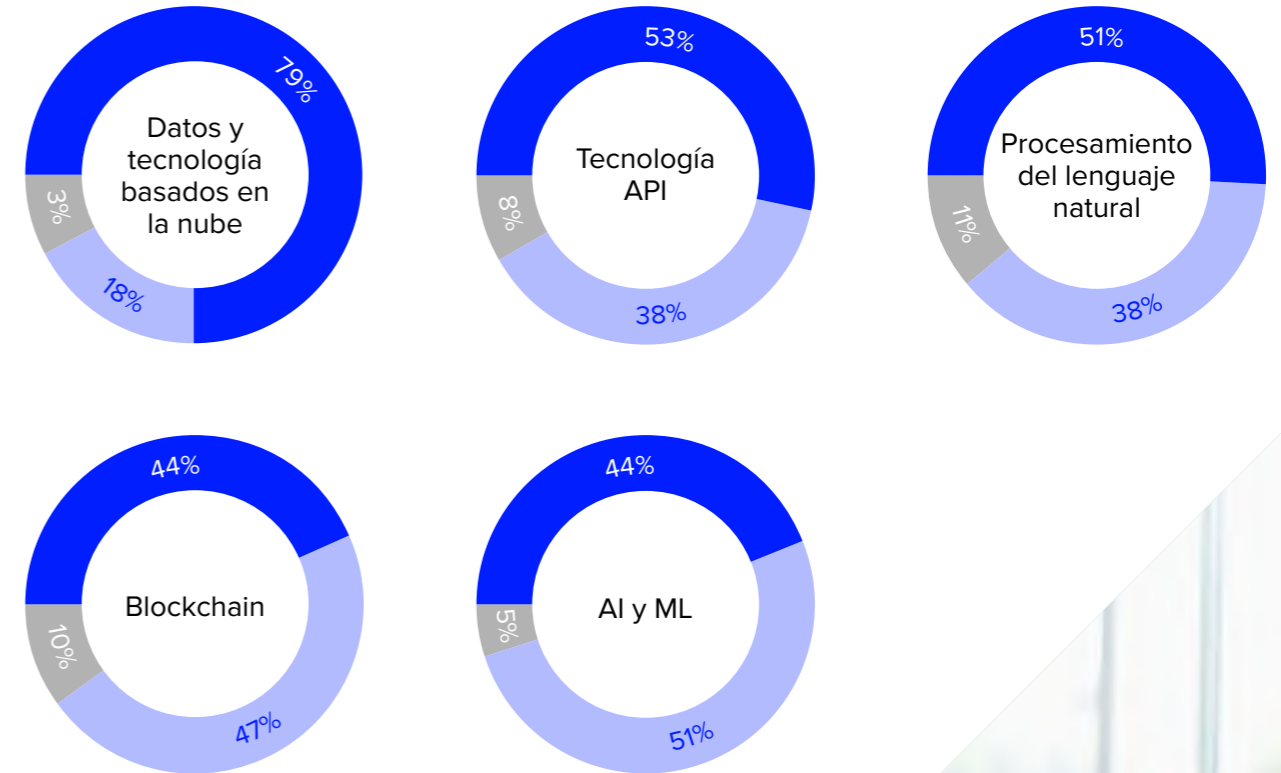
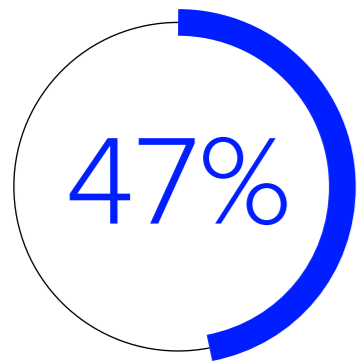


FIGURA 9: TECNOLOGÍA USADA PARA PREVENIR LOS DELITOS FINANCIEROS

P. ¿Cuál de las siguientes tecnologías usa actualmente para prevenir los delitos financieros?



■ Actualmente lo hacen
 ■ Les gustaría
 ■ No está interesado



de las organizaciones que utilizan nuevas tecnologías para prevenir delitos financieros tiene casi el doble de éxito al realizar controles KYC de identidad de los clientes .

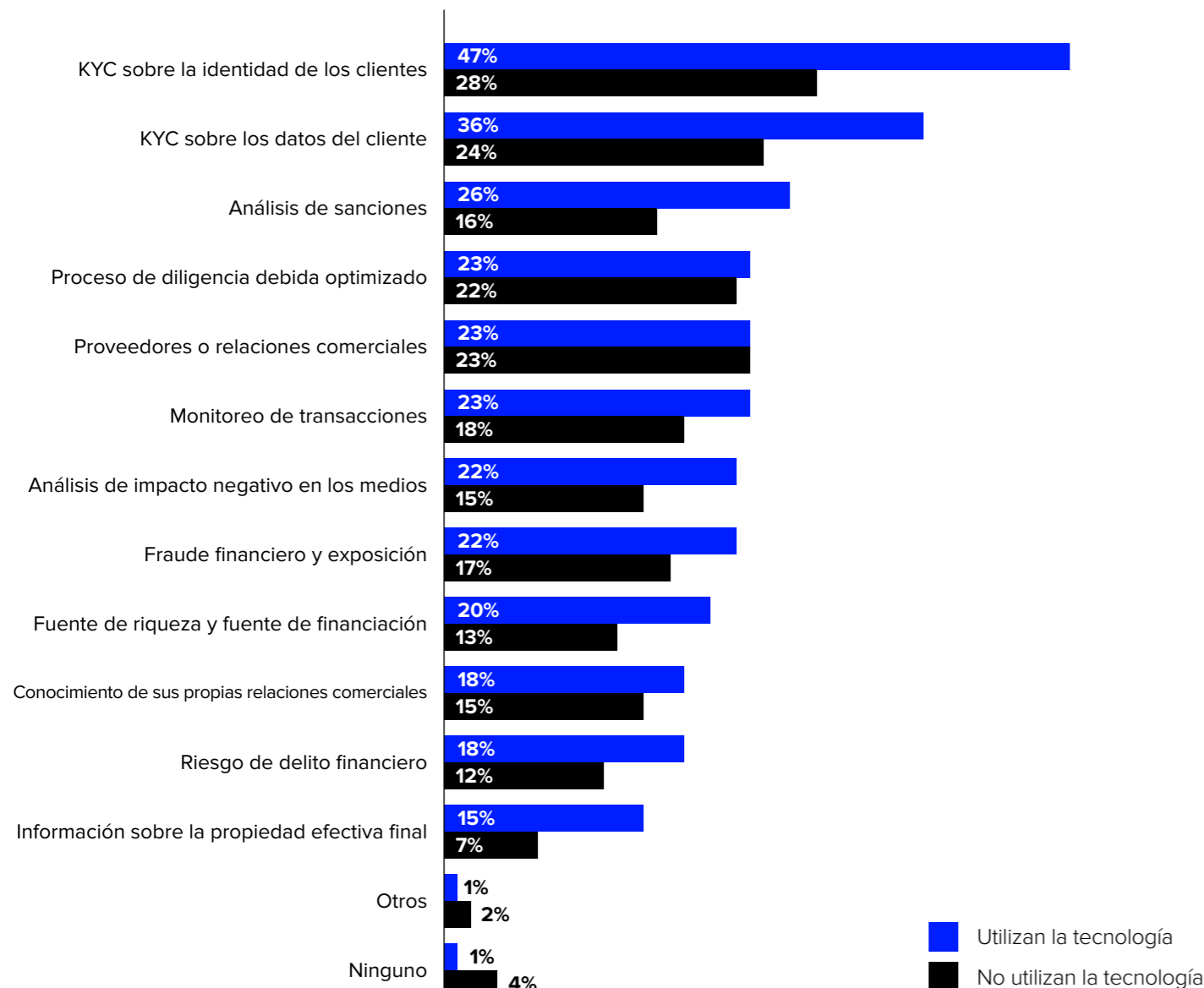
Los beneficios de la innovación tecnológica

La encuesta sugiere que la innovación ofrece beneficios evidentes. Aquellos que usan la tecnología para prevenir los delitos financieros tienen más probabilidades de llevar a cabo con éxito los procesos de incorporación que los que no lo hacen.

En cuanto a los controles de identidad, las organizaciones que utilizan la tecnología para prevenir delitos financieros tienen casi el doble de éxito al realizar controles KYC de identidad de los clientes (47%) en comparación con aquellas que no la usan (28%). (Fig. 10)

FIGURA 10: TIENEN MAYOR ÍNDICE DE ÉXITO DE CONTROLES DE RELACIONES COMERCIALES AL UTILIZAR LA TECNOLOGÍA

P. De los controles que seleccionó, ¿cuáles de ellos considera que generalmente se llevan a cabo con éxito?



61%

coincide en que su compañía no está utilizando soluciones innovadoras para mantener el control de las relaciones entre proveedores y clientes.

¿Qué está obstaculizando el progreso?

A pesar de la imagen relativamente positiva descrita, el 73% de los encuestados asegura tener dificultades a la hora de adoptar avances tecnológicos para reducir riesgos y costos. ¿Qué se interpone en el camino?

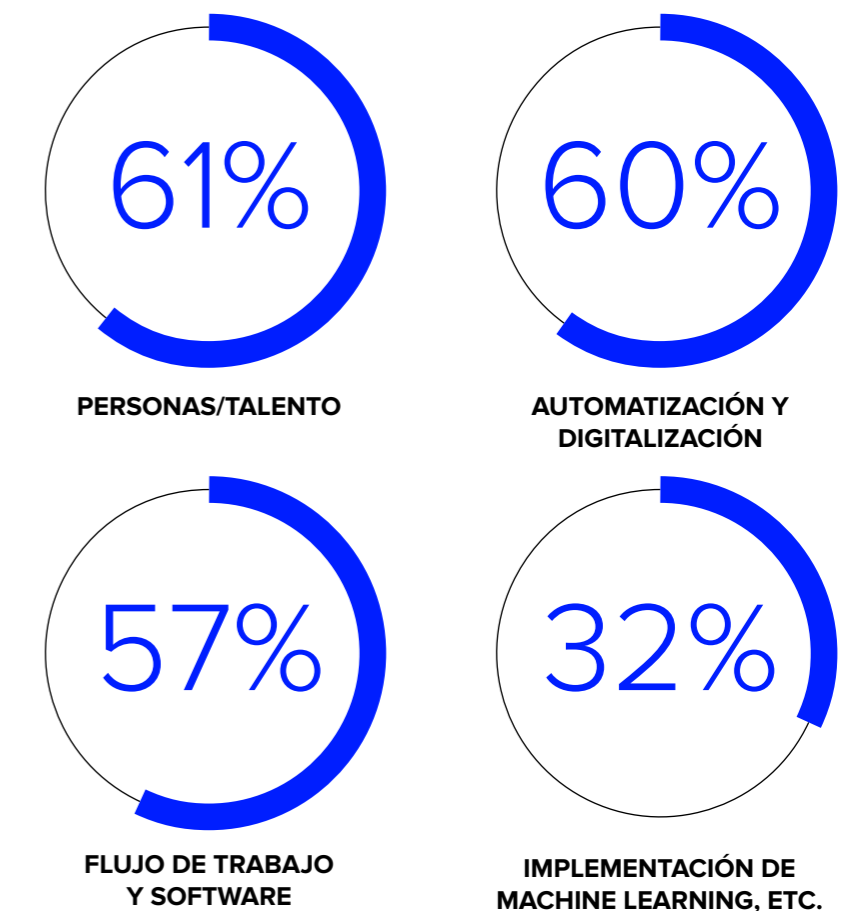
La tecnología y las relaciones comerciales

Uno de los factores puede ser el progreso lento de la digitalización. En la sección anterior señalamos que en realidad solo se obtiene algo más de la mitad (51%) de los datos y la documentación legal necesarios para llevar a cabo la diligencia debida. Pero solo un poco más de la mitad (54%) de dichos datos está en un formato digitalizado. Quizás no sea sorprendente entonces que el 61% de los encuestados afirme que su compañía no está utilizando soluciones innovadoras para mantener el control de las relaciones entre proveedores y clientes.

Sin embargo, la mejor noticia en esta área es que, en lo que se refiera a inversión, el 60% de ellos está priorizando la automatización y la digitalización. (Fig. 11)

FIGURA 11: INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE DELITOS FINANCIEROS EN 2019

Q. ¿Cuáles categorías clave en la prevención de los delitos financieros están recibiendo la mayor inversión en su empresa en 2019?

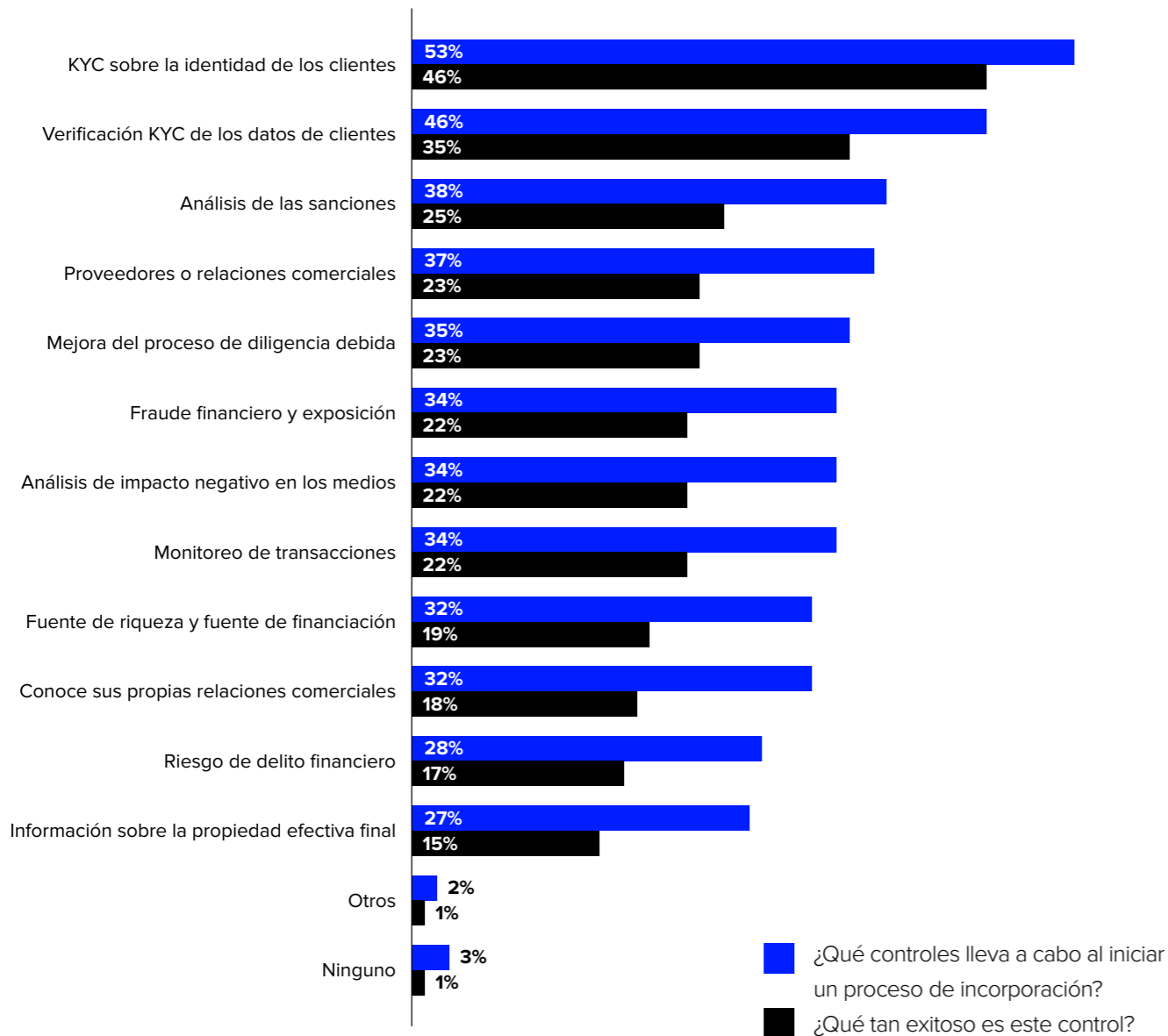


Las compañías cada vez buscan más tecnologías para detectar crímenes financieros, principalmente para analizar el impacto negativo en los medios (44%), en segundo lugar se encuentran las tecnologías para verificar proveedores y relaciones comerciales (43%) y en tercer lugar las tecnologías para verificar fuentes de riqueza y financiación (43%).

Una de las razones por la cual se buscan nuevos enfoques puede ser que los actuales no están siendo exitosos: si bien el 53% de los encuestados afirma que lleva a cabo procesos de KYC sobre la identidad de los clientes durante el proceso de incorporación, solo el 46% de dichos enfoques se considera exitoso. (Fig. 12)

FIGURA 12: ÍNDICE DE ÉXITO DE CONTROLES DE RELACIONES COMERCIALES

P. ¿Cuál de los controles a continuación considera que se ha llevado a cabo con éxito?



85%
de los encuestados cree que los requisitos regulatorios ayudan a su industria a aplicar salvaguardas mínimas para prevenir los delitos financieros.

La normativa y el desafío de los datos

En los últimos años, la normativa se ha vuelto considerablemente más restrictiva y está previsto que esta tendencia continúe. Ejemplos de esto son la Quinta Directiva contra el Lavado de Dinero (5MLD) en Europa, y las nuevas reglas y directrices del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) relacionadas con las criptomonedas a nivel mundial. Es reconfortante saber que el 85% cree que los requisitos regulatorios ayudan a su industria a aplicar las salvaguardias mínimas para prevenir el delito financiero. Además, como se mencionó anteriormente, la normativa también es un impulsor clave de la innovación.

Sin embargo, el panorama es menos claro cuando se trata de los datos que impulsan la innovación. Esto se debe a que las recientes regulaciones diseñadas para proteger los datos personales de los clientes parecen estar impidiendo la recopilación y el intercambio de datos que podrían impulsar la colaboración y fomentar la innovación. Cuatro de cada cinco (81%) señalan que las normativas sobre la privacidad de datos no permiten que su compañía colabore ni comparta datos de manera externa.

Esto sugiere que puede ser necesario que los reguladores busquen suavizar las restricciones del intercambio de datos en algunos aspectos para apoyar la innovación y la lucha contra la delincuencia financiera.

ENTREVISTA

GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

David Lewis Secretario Ejecutivo,
Grupo de Acción Financiera
Internacional (GAFI)

30 años brindando estándares globales para combatir el lavado de dinero

GAFI (Grupo de Acción Financiera) celebra este año su 30 aniversario. Hace 30 años no existían estándares globales y se tomaban pocas medidas contra el lavado de dinero, sin mencionar el financiamiento del terrorismo. Hoy contamos con normas integrales para abordar los riesgos y 205 países se han comprometido a implementar estas normas y están obligados a llevar a cabo evaluaciones de las mismas. Hemos visto que se llevan a cabo investigaciones y juicios exitosos todos los días en muchos países de todo el mundo. Tenemos un régimen que incluye al sector financiero y otros sectores, y se están haciendo grandes esfuerzos para trabajar en colaboración con las agencias de orden público con el fin de contrarrestar estas amenazas. Esto quiere decir que contamos con un sistema en el que hay oportunidades para mejorar.

El último informe de Refinitiv ayuda a contextualizar el desafío que supone establecer una relación comercial con las compañías. Si bien una minoría, el 18% de los líderes de las compañías, no apoya a organizaciones como la nuestra, el 36% percibe que los riesgos de compartir información superan los beneficios. Sin embargo, existe ahora una aceptación generalizada entre el 95% de las empresas que cree que su reputación puede mejorar de manera significativa al unirse a una asociación o grupo de trabajo.

Visto que los autores de los delitos financieros siguen buscando formas más innovadoras y sofisticadas para lavar dinero y recaudar fondos, resulta fundamental que la respuesta también se vuelva más innovadora y sofisticada: la oportunidad ahora es mayor que nunca. Frente a los desafíos de los activos virtuales, el big data, la localización de datos y los regímenes de privacidad existe un margen considerable para que

herramientas como la identificación digital, la tecnología de registro blockchain, la AI y las herramientas de *machine learning* rastreen los flujos de transacciones y detecten comportamientos sospechosos.

La innovación es necesaria no solo para reducir costos, sino también para mejorar la eficiencia, hacer un mejor uso de los datos disponibles, obtener mejores soluciones, reducir los falsos positivos y detectar de dónde provienen las amenazas reales. El otro desafío es reducir las consecuencias negativas de un enfoque de *compliance* “contundente” por parte de los bancos (que a menudo han recibido grandes multas de los reguladores o se les ha aplicado la ley), incluidas la eliminación de riesgos, la exclusión financiera de las comunidades vulnerables o la eliminación de la comercialización de segmentos de clientes secundarios o de bajo valor, y los riesgos de estabilidad financiera de una menor cantidad de relaciones bancarias corresponsales.

¿Qué más se puede hacer?

- Se debe generar más confianza para permitir un mejor intercambio de información a nivel nacional, transfronterizo y con el sector privado
- Deben promoverse, desarrollarse y comenzar a extenderse más allá de las fronteras las asociaciones público-privadas
- Los organismos de orden público y de otras índoles deben compartir y proporcionar más datos y datos más específicos a las instituciones financieras y otras entidades: la tecnología solo funciona si los datos son buenos y útiles
- El GAFI necesita proporcionar más orientación y apoyo al sector Regtech y Fintech, así como promover nuevos enfoques innovadores en general
- Las evaluaciones del GAFI deben continuar identificando deficiencias y riesgos para el sistema financiero
- El GAFI debe proporcionar más apoyo a los países para mejorar la capacidad en el sistema de justicia penal, incluso en la investigación y el enjuiciamiento por lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, y para la aplicación efectiva de sanciones financieras específicas

Dos tercios de las evaluaciones hasta la fecha muestran que los Estados no están ejecutando acciones legales de manera efectiva. El GAFI está trabajando a través de sus procesos de evaluación y seguimiento para fortalecer la ejecución de las mismas.

David Lewis Secretario Ejecutivo,
Grupo de Acción Financiera (GAFI)

ENTREVISTA

HSBC

Jennifer Shasky Calvery Group
Gerente General y Directora Global
de Mitigación de Amenazas de Delito
Financiero, Compliance, HSBC

La tecnología es clave para mejorar la forma en que las instituciones financieras combaten los delitos financieros.

La tecnología ya ha revolucionado el enfoque de la industria financiera sobre cómo combatir los delitos financieros: sin tecnología, sería imposible que HSBC detecte mensualmente signos de delitos financieros en más de 658 millones de transacciones en aproximadamente 207 millones de cuentas.

La tecnología ha sido y seguirá siendo esencial para permitir que la industria financiera no solo identifique, sino que también se anticipe a los delincuentes, quienes siempre buscan nuevas formas de evadir nuestros controles y transferir sus fondos ilícitos en todo el mundo.

Hoy en día, HSBC identifica el delito financiero en su presencia global mejor que nunca gracias a la tecnología. Al poder compartir más información y emplear una mejor tecnología analítica que antes, somos capaces de atender a más clientes alrededor del mundo, a la vez que brindamos a los organismos de orden público y a los reguladores los datos de inteligencia procesables necesarios sobre los delincuentes que intentan infiltrarse en nuestro banco. Al aprovechar la tecnología disponible, el HSBC puede tomar medidas más eficaces para mitigar los delitos financieros.

De cara al futuro, la ambición del HSBC es utilizar los datos, el *machine learning* y la inteligencia artificial para que la forma en que combatimos los delitos financieros sea más eficaz. Nuestra meta es contar con información casi en tiempo real sobre la probabilidad de que un cliente, o un cliente potencial, suponga un riesgo de delito financiero, a lo que de inmediato seguiría una acción de mitigación selectiva y referencias más completas para los organismos del orden público. Este enfoque permitiría a las instituciones financieras identificar y eliminar los delitos financieros de sus libros.

Estas competencias pueden mejorar la capacidad de los bancos para gestionar el riesgo de delitos financieros; proteger a sus clientes de los estafadores; proporcionar información más valiosa y específica a los organismos del orden público sobre posibles actividades financieras ilícitas; y ofrecer servicios financieros altamente necesarios a aquellas jurisdicciones y sectores que se han visto afectados por medidas de eliminación de riesgos (de-risking).

Este camino presenta nuevos desafíos. A medida que aprovechamos las nuevas herramientas analíticas utilizando los datos que tenemos a nuestra disposición, debemos hacerlo de manera ética y responsable. Los bancos y los socios gubernamentales deben trabajar de manera conjunta para considerar cómo los nuevos enfoques, y cada vez más efectivos, superan las capacidades actuales. Es alentador saber que estamos abriendo caminos y que hay, de hecho, un movimiento creciente entre nuestros organismos reguladores y supervisores para tomar medidas que estimulen la competencia entre las instituciones financieras para identificar soluciones más efectivas para combatir el delito financiero.

658

MILLONES DE TRANSACCIONES

Esperamos poder trabajar juntos hasta obtener la confianza necesaria para reemplazar los enfoques estándares de la industria de hoy en día por los enfoques de la próxima generación.

Jennifer Shasky Calvery Group
Gerente General y Directora Global
de Mitigación de Amenazas de
Delito Financiero, Compliance,
HSBC.

POR CADA

1000

TRANSACCIONES

50

SON REFERIDAS
AL ORDEN PÚBLICO

5

SON
INVESTIGADAS

ENTREVISTA

FREEDOM SEAL INTERNACIONAL

Rani Hong CEO, Freedom Seal Global

El uso de la tecnología para brindar transparencia a la cadena de distribución

Algo que realmente llama la atención de este informe es que el 71% considera estar teniendo dificultades actualmente para procesar y monitorear la gran complejidad de sus relaciones, y solo un tercio confía en sus proveedores. Además, resulta particularmente crítico que el 23% tenga conocimiento de algún delito financiero en el que están envueltos sus proveedores, distribuidores o socios.

El blockchain puede ser una herramienta para verificar y proteger la identidad de quienes trabajan en la cadena de distribución, con mayor transparencia y fuera del alcance de quienes buscan falsificar sus documentos.

Rani Hong CEO, Freedom Seal Global

De los nuevos avances en tecnología, percibo el blockchain como el de mayor potencial para abrir las cadenas de distribución al escrutinio. Es una herramienta que puede ser utilizada para ayudar a verificar y proteger la identidad de quienes trabajan en la cadena de distribución, con mayor transparencia y fuera del alcance de quienes buscan falsificar sus documentos. Según el informe de Refinitiv, el 44% de las compañías afirma que ya usa blockchain, mientras que, de manera alentadora, otro 47% afirma que le gustaría hacerlo, lo que suma casi un 90% en un futuro no muy lejano.

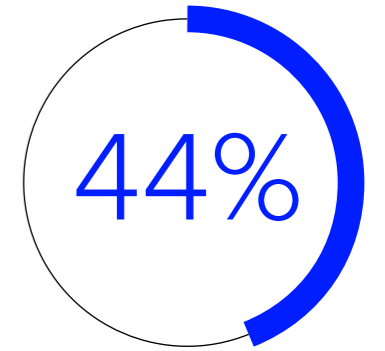
Como sobreviviente de la esclavitud infantil, he creado *The Freedom Seal Internacional* y trabajo para ser la voz líder en los esfuerzos para configurar políticas y prácticas en la lucha por la transparencia de las cadenas de distribución.

La meta de *The Freedom Seal Internacional* es intentar cerrar esta “brecha de visibilidad” que enfrentan los gerentes de la cadena de distribución cuando buscan proveedores que faciliten el cumplimiento de sus objetivos y requisitos. Si bien hay muchos métodos para evaluar el riesgo de cumplimiento en materia de transacciones, no hay un grupo de compañías que hayan sido “pre-evaluadas”. Esto significa que los gerentes de la cadena de distribución no tienen un filtro para preseleccionar compañías “confiables” a las cuales comprar.

Al permitir que las compañías confiables muestren el “grado de confianza” que han obtenido en el mundo, estamos influenciando a los agentes de cambio positivo (capitalismo responsable). Y esto va más allá de la elección de proveedores B2B, ya que los consumidores a menudo basan la selección de marcas en la reputación social y ambiental de las compañías.

Junto con más de 57 de los principales CEOs a nivel mundial, nos comprometemos a divulgar el tema para poner fin a la esclavitud moderna, apoyando el ODS 8.7 de la ONU.

The Freedom Seal Internacional proporciona un punto de contacto tangible para las compañías y los consumidores, destacando aquellas compañías que toman en serio sus obligaciones legales, éticas y morales para eliminar el trabajo forzoso de sus cadenas de distribución. La calificación de *The Freedom Seal Internacional* brinda a las compañías la tranquilidad de que también están tomando las medidas necesarias para ayudar a garantizar el *compliance* y la armonización con las leyes y normativas, los estándares de la industria, los estándares gubernamentales y los regímenes de divulgación. En consonancia con el mensaje de este informe de Refinitiv, creo que la clave para ganar la guerra contra el delito financiero es la colaboración junto con el uso de datos y tecnología confiables.



de las empresas afirma que ya usa blockchain, mientras que, de manera alentadora, otro 47% afirma que le gustaría usarlo.

ENTREVISTA

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Emmanuel Saliot Consejero de Seguridad y Defensa en el Consejo de la Unión Europea.

El desafío de integrar la innovación tecnológica del sector privado en la seguridad pública

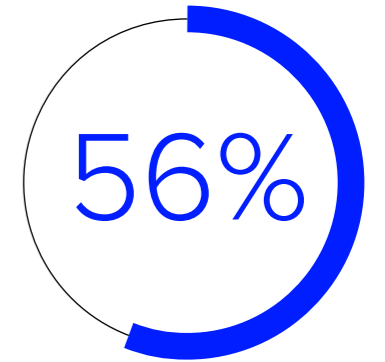
El ritmo de la innovación en el sector privado supera al de los gobiernos y las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley. Ante ello, es imprescindible integrar esta tecnología en áreas como la plataforma de la Unidad de Inteligencia Financiera (FIU, por sus siglas en inglés), pero no a la ligera. Son muchos los asuntos a considerar sobre la seguridad de dicho software y sobre traspasar el poder general a estas grandes compañías tecnológicas. En cuanto al futuro, la pregunta es si hay una solución reguladora para mantener estas compañías al margen, o contar con su colaboración para impulsar la innovación. Dicha innovación podría venir de la mano de tecnologías convergentes, como el blockchain para identificar individuos y transacciones con la ayuda de la inteligencia artificial (AI).

Aunque el dinero en efectivo todavía presenta un desafío importante en la lucha para combatir los delitos financieros, las criptomonedas representan una de las mayores amenazas potenciales, especialmente si las compañías de tecnología desarrollan sus propias monedas. En este dominio digital, se sopesa el estricto mandato de adherirse a regulaciones de privacidad, como la GDPR, para el manejo de datos de identificación personal, frente a la identificación e investigación de los delitos financieros. Este problema es especialmente frecuente en el mundo corporativo, donde se mira a los reguladores con recelo y, al mismo tiempo, hay interés en brindar a las autoridades más información y señales de alerta del riesgo. Es en estos casos cuando la tecnología podría brindar herramientas a medida y se podrían elaborar soluciones comunes. En este ámbito, el Reino Unido proporciona el paradigma de un ecosistema de intercambio de información seguro a través de su Grupo de trabajo

conjunto de Inteligencia sobre el lavado de dinero (JMLIT, por sus siglas en inglés), del cual otros pueden aprender. El eje central son las relaciones construidas a lo largo del tiempo y la cultura en torno a sus esfuerzos compartidos, lo que constituye un ejemplo para que otros lo sigan o incorporen.

El rol constructivo del Supervisor de Protección de Datos es clave en esta asociación, ya que la capacidad de trabajar con los organismos a cargo de la seguridad cibernética también supone una ventaja.

El desafío para las autoridades reguladoras es actuar no solo como un impulsor del *compliance*, sino también como un socio. Una mayor investigación en conjunto y un mayor diálogo sobre este tema, como la Coalición contra el Delito Financiero, son fundamentales para impulsar esta iniciativa y alcanzar nuestros máximos objetivos que son, en última instancia, ayudar a frenar los delitos financieros y a sus autores.



de los encuestados afirma que el motor principal para adoptar nuevas tecnologías es la **prevención de los delitos financieros.**

La investigación llevada a cabo por Refinitiv a compañías globales destacó una dicotomía, en la que el motor más importante para adoptar nuevas tecnologías para detectar delitos financieros es mejorar el cumplimiento normativo (59%), mientras que la prevención de delitos financieros en sí, se ubica en segundo lugar con cerca del 56%.

EL AVANCE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, IMPULSADO POR DATOS

Nuestra encuesta muestra que la AI y el ML están desempeñando un papel crucial en la prevención de delitos financieros y se espera que aumente.

El 97% piensa que la tecnología puede ayudar de manera significativa a prevenir delitos financieros, pero solo el 44% de los encuestados afirma usar AI y ML. Sin embargo, estos porcentajes pueden estar subestimando el nivel real de adopción, ya que nuestros encuestados no son especialistas en datos y tecnología y pueden no ser plenamente conscientes de la velocidad a la que se incorporan dichas tecnologías en los procesos de *compliance* actuales. Dado que las organizaciones planean aumentar significativamente sus presupuestos destinados a la tecnología en los próximos 12 meses, se espera que la adopción actual se acelere.

Los datos impulsarán ese inexorable crecimiento. El *machine learning* implica ejecutar algoritmos complejos que requieren acceso a grandes volúmenes de datos confiables y validados. La calidad deficiente de los datos se ha identificado como un obstáculo clave para el *machine learning*; por lo tanto, si los datos son el nuevo petróleo, es necesario refinarlo mucho para poder impulsar la innovación de manera efectiva. Sin embargo, como se puede observar en nuestra encuesta, las personas seguirán desempeñando un papel vital: el 86% de los encuestados cree que las personas son un activo necesario para obtener datos confiables y entrenar algoritmos para extraer resultados efectivos.

86%

de los encuestados cree que las personas son un activo necesario para obtener datos confiables y entrenar algoritmos para obtener resultados efectivos.

En Refinitiv iniciamos nuestro camino en inteligencia artificial y *machine learning* hace más de una década para proporcionar tecnología, análisis y datos inteligentes en tiempo real, y con ello obtener una ventaja competitiva. Al servicio de más de 40.000 instituciones en más de 190 países, brindamos profundidad, amplitud y calidad de los datos, y nuestra perspectiva analítica para ayudarle a combatir el delito financiero.

Phil Cotter, Managing Director, Risk, Refinitiv

3

LIBERANDO EL PODER DE LA INNOVACIÓN

Las tecnologías emergentes y una mayor colaboración ofrecen nuevas oportunidades.

Mayor inversión en tecnología

Es probable que la inversión sea clave para aprovechar el potencial de la innovación. Por lo tanto, es una señal positiva que el gasto destinado a controles de diligencia debida de clientes y terceros se espera que aumente más de la mitad (51%) en los próximos 12 meses. Este gasto comúnmente se destina en primer lugar a tecnología (38%), seguido por gastos en el equipo humano (34%) y por procedimientos (28%). (Fig. 13)

FIGURA 13: PREFERENCIAS DE GASTO DESTINADO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO FINANCIERO

P. ¿Cómo preferiría asignar los gastos en las siguientes tres áreas?



86%

de los encuestados cree que los beneficios de compartir información dentro de una organización asociada supera cualquier riesgo.

94%

de los encuestados está de acuerdo en que la tecnología que utiliza para detectar delitos financieros también mejora el compromiso de sus clientes

El fraude (25%) y el lavado de dinero (20%) son las dos áreas de los delitos financieros en las que es más probable que se concentre el gasto. En términos de prioridades en los próximos 12 meses, el 73% de los encuestados dice que se enfocará en mejorar los procesos, sus competencias y la eficiencia, mientras que el 50% buscará externalizar para aprovechar a los mejores proveedores de la industria.

La oportunidad en la gestión de los datos del cliente

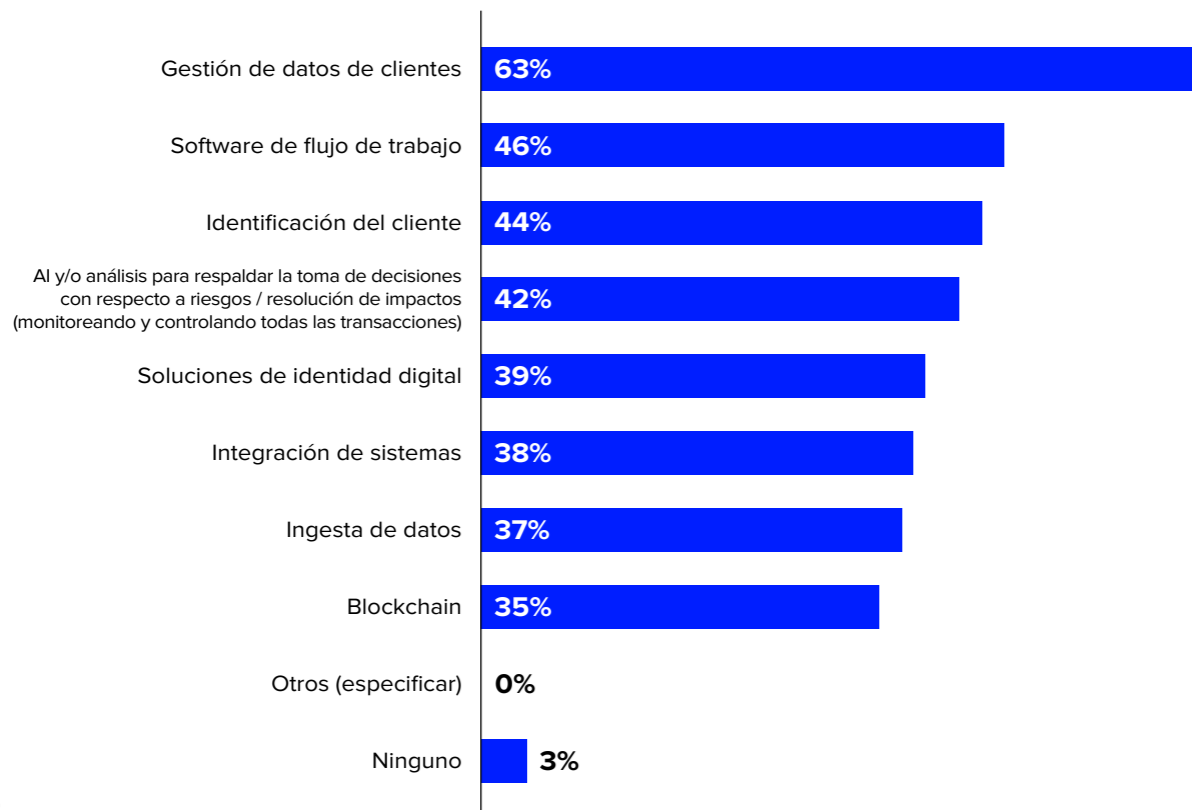
Cuando se le consultó a los participantes cómo estaba destinando su compañía la inversión para la prevención de delitos financieros, la encuesta reveló un claro ganador: la gestión de datos del cliente (63%), muy por delante de las soluciones de identificación de clientes (44%) y (39%) de identidad digital. (Fig. 14)

El motivo puede ser que todo en la era digital, desde la mejora de la experiencia del cliente hasta la identificación de comportamientos sospechosos, se basa en el análisis avanzado de datos. Por lo tanto, al invertir en sistemas de gestión de datos de clientes, las organizaciones pueden beneficiarse de oportunidades tanto comerciales como preventivas. Esto se confirma en la encuesta, en la cual el 94% de los entrevistados está de acuerdo en que la tecnología que utiliza para detectar delitos financieros también está mejorando compromiso a largo plazo de sus clientes.

Ver la innovación no solo como el camino hacia el *compliance*, sino también como una oportunidad comercial, puede ser una forma poderosa de acelerar su implementación.

FIGURA 14: ÁREAS DE INVERSIÓN PARA PREVENIR EL DELITO FINANCIERO

P. ¿En qué áreas de inversión se está enfocando su compañía actualmente para la prevención de delitos financieros?



La colaboración es clave

Con tantas nuevas tecnologías en funcionamiento, tal vez sea fácil pasar por alto otra innovación vital: la colaboración. Tanto en industrias, como en regiones geográficas y gobiernos, ha demostrado ser clave para mantener los estándares y afrontar los vacíos legales en la lucha contra los delitos financieros.

Más de ocho de cada 10 (81%) dicen que existe algún tipo de asociación o fuerza de trabajo (gobierno, organismos de orden público, instituciones financieras y otras organizaciones) en su país para combatir los delitos financieros, y el 77% la apoya. El 86% de los encuestados cree que los beneficios de compartir información dentro de una asociación de este tipo superan cualquier riesgo.

Los encuestados no solo creen que una relación de este tipo podría apoyar la colaboración y ayudar en la lucha contra los delitos financieros; el 95% también piensa que beneficiaría la reputación de su propia compañía.

Esta respuesta es bienvenida puesto que la colaboración futura puede resultar fundamental para aprovechar el potencial de la innovación, en particular entre compañías de tecnología, gobiernos e instituciones financieras. Un ejemplo reciente es la Red de Ejecución de Delitos Financieros de los Estados Unidos (FinCEN, por sus siglas en inglés) y la declaración conjunta de sus socios reguladores para alentar a los bancos y las cooperativas de crédito a adoptar enfoques innovadores para combatir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y otras amenazas financieras ilícitas.

CONCLUSIÓN

APROVECHANDO LA OPORTUNIDAD JUNTOS

Muchas organizaciones ya están sacándole partido a las nuevas tecnologías para maximizar los recursos, trabajar de manera más inteligente y combatir los delitos financieros con eficacia y vigor renovados, pero la colaboración será clave para aprovechar todo el potencial de la innovación.

La capacidad que tienen la AI, el ML y otras nuevas tecnologías para reconocer patrones y descubrir riesgos ocultos, a una velocidad y volumen que antes eran inimaginables, significa que ahora contamos con las competencias para encontrar lo que antes era “una aguja en el pajar” entre miles de millones de transacciones.

Sin embargo, como revelan nuestras entrevistas con los líderes de los reguladores y los servicios financieros, los datos y la tecnología, sin duda, están creando herramientas nuevas y poderosas para luchar contra los delitos financieros, pero necesitarán de la colaboración para alcanzar el éxito. Las autoridades reguladoras deben trabajar como socios y a la vez impulsores del *compliance*. Los datos deben compartirse mejor para ayudar a juntar las piezas y exponer las irregularidades. El sector privado y el público deben trabajar de forma conjunta. Ya se están tomando medidas prometedoras en esta dirección, como la declaración conjunta de la FinCEN y las agencias bancarias federales que alientan enfoques innovadores de la industria para el *compliance* contra el lavado de dinero. Todos debemos trabajar juntos para asegurar que dicha colaboración continúe.

También debemos reconocer la tensión siempre presente entre los objetivos comerciales y de *compliance*. Nuestra encuesta revela que

aquellos que se sienten bajo una presión extrema para aumentar los ingresos, reportan una incidencia de delitos financieros mucho mayor que aquellos que no están bajo esa presión. Por lo tanto, se debe considerar que cualquier innovación que respalde el *compliance* funcione en conjunto con los imperativos del negocio. En este ámbito, la posibilidad de incorporar la detección de delitos en los sistemas de gestión de datos del cliente, que son clave para el éxito en la era digital, ofrece una oportunidad para lograr objetivos comerciales y de *compliance*.

Estamos firmemente comprometidos a desempeñar nuestro papel. A medida que los clientes implementan cada vez más productos, servicios y capacidades digitales, Refinitiv ofrece soluciones líderes en el mercado para ayudarles a combatir los delitos financieros. Si la tecnología es el arma y la colaboración la clave para una implementación exitosa, entonces los datos son la munición con la que se puede combatir los delitos financieros de manera más efectiva. Al ser uno de los proveedores de datos e infraestructura de mercados financieros más grandes del mundo, proporcionamos la profundidad y amplitud de datos de confianza requeridos, y trabajamos con nuestros clientes de manera abierta y colaborativa para desvelar y aprovechar las posibilidades que contienen los datos.

...la colaboración futura podría ser clave para aprovechar el potencial de la innovación, particularmente entre compañías de tecnología, gobiernos e instituciones financieras.

Che Sidanius Global de Delitos Financieros y Asuntos Industriales de Refinitiv

LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS FINANCIEROS USANDO DATOS, DÉCADAS DE EXPERIENCIA Y TECNOLOGÍA AVANZADA

Para intentar garantizar que su negocio no se vea afectado por redes de delincuencia organizada, inadvertidamente facilitadas por el fenómeno de la globalización, sus programas de KYC y de gestión de riesgos de terceros deben ser capaces de detectar a los sofisticados delincuentes del futuro y adaptarse en consecuencia.

Nuestra amplia gama de soluciones se centra en datos confiables de calidad, accesibles a través de formatos comunes en una variedad de servicios gestionados, plataformas de software, socios y APIs, y ayudan a las empresas a identificar, mitigar y actuar sobre el riesgo asociado con delitos financieros como el lavado de dinero y la corrupción.

Nuestra base de datos de *inteligencia de riesgos World-Check*® satisface las necesidades de administración de riesgos de nuestros clientes a través del KYC y la evaluación de terceros. Utilizada por las empresas más grandes del mundo, simplifica las decisiones diarias de incorporación y monitoreo, y ayuda a las organizaciones a cumplir con la legislación contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Con casi veinte años de historia, esta herramienta cuenta con la confianza de la comunidad financiera mundial. Nuestro compromiso con la lucha contra los delitos financieros fue evidente en el establecimiento de la *Coalición Mundial para Combatir el Delito Financiero* en 2018 con Europol y el Foro Económico Mundial. Para obtener información más detallada, nuestros informes de *diligencia debida optimizada*

ofrecen controles de integridad y verificaciones avanzadas de antecedentes de cualquier entidad o individuo, independientemente de su ubicación geográfica.

Los informes ayudan a salvaguardar la reputación de nuestros clientes y a cumplir con los requisitos reglamentarios a través de una revisión detallada de clientes y terceros nuevos y existentes.

Al ofrecer una solución KYC integral para la incorporación, reparación y actualización de clientes, nuestro KYC como Servicio (*KYC as a Service*) proporciona un servicio modular, escalable y ágil en una plataforma intuitiva. KYC como Servicio ayuda a nuestros clientes a establecer y mantener mejor la identidad del cliente mediante la combinación de información fidedigna, tecnología y experiencia en materia de delitos financieros para brindar un servicio escalable y eficaz, de modo que puedan trabajar de manera más inteligente y lograr eficiencia de costos demostrables en todas las operaciones KYC.

Con la creciente necesidad de protegerse contra los delitos financieros sofisticados, y en respuesta a la revolución digital, Refinitiv está invirtiendo y desarrollando nuevas soluciones digitales que ofrecen verificación y detección rápida y confiable de identidad a través de la tecnología API. Continuamos expandiendo nuestros conjuntos de datos de detección para ofrecer información precisa y confiable que ayuden a nuestros clientes a tomar decisiones con fundamento.

refinitiv.com/fightfinancialcrime
[#FightFinancialCrime](https://twitter.com/FightFinancialCrime)

Enhanced due diligence.

Optimice. Simplifique. Protéjase.

Verificaciones avanzadas de antecedentes e integridad de cualquier entidad o individuo, en cualquier parte del mundo. Proteja su reputación, cumpla con las obligaciones reglamentarias y conozca exactamente con quién está haciendo negocios.

refinitiv.com/edd

REFINITIV™
DATA IS JUST THE BEGINNING



Refinitiv es uno de los proveedores de datos e infraestructura de mercados financieros más grandes del mundo, al servicio de más de 40.000 instituciones en más de 190 países. Brindamos datos, información y perspectivas líderes, plataformas comerciales y plataformas abiertas de datos y tecnologías que conectan una próspera comunidad de mercados financieros globales: impulsan el desempeño en comercio, inversiones, gestión de patrimonio, cumplimiento normativo, gestión de datos de mercado, riesgo empresarial y la lucha contra los delitos financieros.

Visite refinitiv.com

REFINITIVTM
DATA IS JUST
THE BEGINNING 